



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°516-2023-D-FIIS

Callao, 18 de Octubre del 2023

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad, de fecha 18 de Octubre del 2023; referente a la **PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA EL XLI ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**; de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de los fines de la Universidad es el de “promover y realizar acciones de extensión y responsabilidad social hacia la comunidad, intercambio con ella el legado cultural, científico, tecnológico y artístico de nuestro pueblo para promover su cambio y desarrollo”, de acuerdo al artículo 13° inciso 3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el Aniversario de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas requiere de la participación amplia y estrecha de los estamentos que la constituyen, así como de la comunidad universitaria, para lo cual es necesario la **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA EL XLI ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**, que elabore el programa de actividades respectivo.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIIS, del Miércoles 18 de Octubre del 2023, se acordó Aprobar la **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA PARA EL XLI ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**; de la Universidad Nacional del Callao, que elabore el programa de actividades respectivo.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- 1º. **DESIGNAR**, la **COMISIÓN ORGANIZADORA PARA EL XLI ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**, de la Universidad Nacional del Callao que elabore el Programa de Actividades respectivo en la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, la misma que se detalla en el siguiente cuadro:

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Mg. José Antonio Farfán Aguilar | Presidente |
| Dra. Erika Juana Zevallos Vera | Miembro |
| Mg. José Farfán García | Miembro |
| Dr. Osmart Raúl Morales Chalco | Miembro |
| Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz | Miembro |
| Mg. Yesmi Katia Ortega Rojas | Miembro |
| Mg. Angelino Abad Ramos Choquehuanca | Miembro |
| Mg. Artemio Rubén Reinoso Palacios | Miembro |
| Mg. Luis Alberto Sakibaru Mauricio | Miembro |
| Mg. Juan Carlos Bastidas Sánchez | Miembro |

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG. N°002
RESOL.N°516-2023-CF-FIIS

| | |
|--------------------------------------|---------|
| Mg. Rosa Adela Godoy Zavala | Miembro |
| Mg. Mihuller Rushbeer Meza Ramos | Miembro |
| Dr. Rubén Darío Mendoza Arenas | Miembro |
| Est. Javier Aldair Ancajima Moron | Miembro |
| Est. Carmen Yovana Quina Santiago | Miembro |
| Est. María Elbertina Pumallihua Polo | Miembro |

2º. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la **Señora Rectora, VRA, VRI, OGA**, Dependencia de la FIIS, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Karol
CC.: Archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS



MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ
DECANO (e)